



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 062-2022-GGR-GR PUNO

10 MAYO 2022

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3675-2022-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 082-2020-GGR-GR PUNO de fecha 16 de julio del 2020, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 066-2021-GGR-GR PUNO de fecha 08 de abril del 2021, se aprobó la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTOS;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 125-2021-GGR-GR PUNO de fecha 16 de junio del 2021, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTOS,

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 170-2021-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2021, se aprobó el Expediente Técnico de adicional y deductivo del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO (Presupuesto Adcional de S/ 2,404,181.48)

Que, con Informe N° 097-2022-GR-PUNO-GGP-ORSyLP/MAMQ/E de fecha 27 de abril del 2022, el Especialista III de la la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, se menciona que la Modificación de Presupuesto Analítico es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 03

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ADICIONAL N° 01	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 03
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	1,639,953.22	450,000.00	2,089,953.22
2.6.23.44	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	3,760,698.81	-100,000.00	3,660,698.81





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 062 -2022-GGR-GR PUNO

PUNO, 10 MAYO 2022

2.6.23.45	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	4,524,126.21	-371,893.55	4,152,232.66
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	23,690.00	26,800.00	50,490.00
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	56,270.00	18,500.00	74,770.00
2.6.81.4.99	OTROS GASTOS	23,406.45	-23,406.45	0.00

Que, con Informe N° 537-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 04 de mayo del 2022, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que el expediente de la modificación del presupuesto analítico N° 03 cuenta con la aprobación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos debe ser aprobado por resolución, a efectos de que la Unidad Ejecutora registre en el Sistema SIAF – MPP; y

Estando al Oficio N° 066-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/FAT de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 036-2022-GR PUNO/ORSyLPI/PRORRIDRE/SO-RMCH del Supervisor de Obra, Informe N° 097-2022-GR-PUNO-GGP-ORSyLP/MAMQ/E e Informe N° 604-2022-GR-PUNO-GGP-ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 537-2022-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 00464-2022-GR-PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y disposición de Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 03 el Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, según detalle contenido en el quinto considerando de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Gerencia General Regional

ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL

